

400098
d



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 788
QUILLON, miércoles 22 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ROMERO PEÑAILILLO JOSE WILFREDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:111.800

Y SON:CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 02 UNIDADES DE PULVERIZADOR PARA EL CESFAM QUILLON ORDEN DE COMPRA NRO.: 08. FACTURA NRO.: 661, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.128 DE FECHA 24/06/2020. QUE APRUEBA TRATO DIRECTO FUERA DEL SISTEMA DE INFORMACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	Otros	111.800		10358674-7	F-661
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		111.800	10358674-7	C-0

TOTALES : 111.800 111.800



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° 89056200

FECHA DE PAGO

VºBº TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME